



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

04 MAR. 2008

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 033 - 2008 - Gobierno Regional del Callao - GRI

Callao, 04 MAR 2008

VISTOS:

El Informe No 010-2008-GRC/GRI-OC-LRM de fecha 06 de Febrero de 2008, emitido por el profesional de la Oficina de Construcción de la Gerencia de Infraestructura, Informe N° 086-2008-GRC-GRI-OC de fecha 07 de Febrero de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, Informe No 259-2008-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 14 de Febrero de 2008, emitido por el Jefe de la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Memorandum No 269-2008-GRC/GRPPAT de fecha 14 de Febrero de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Infraestructura, y ;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Regional No 014-2008-Gobierno Regional del Callao-GRI, de fecha 31 de Enero de 2008, se aprobó el Expediente Técnico de Saldo de Obra 1era Etapa "**CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**", cuyo Valor Referencial asciende a la suma de S/. 326,356.88 (TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 88/100 NUEVOS SOLES), con precios al mes de Diciembre de 2007, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días naturales, bajo la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante Informe No 010-2008-GRC/GRI-OC-LRM de fecha 06 de Febrero de 2008, el profesional de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, manifiesta la necesidad de realizar la primera redistribución de las Específicas de Gasto del Presupuesto Analítico, indicando que la modificación solicitada no afecta el Marco Presupuestal General de la Obra;

Que, mediante Informe de Vistos, el Jefe de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura, señala que para cumplir con las metas programadas y culminar con el Saldo de Obra 1era Etapa "**CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**", se requiere la aprobación de de la Modificación Presupuestal antes solicitada;

Que mediante Informe No 259-2008-GRC/GRPPAT/OPT de fecha 14 de Febrero de 2008, la Oficina de Presupuesto y Tributación, señala que la modificación se sustenta debido al incremento de las Específicas de Gasto 10 y 11, para el pago de remuneraciones y obligaciones del empleador, así como de la Específica de Gasto 29, Materiales de Construcción, debido a procesos considerados por error en la E.G.39, para efecto de cumplir con las metas del proyecto;

Que, en el referido Informe, la Oficina de Presupuesto y Tributación hace la precisión que los incrementos se efectuarán con la Específica de Gasto 39, debido al saldo existente por el alquiler de la camioneta que ya no se requiere, y



asimismo por estar considerado por error en esta Específica de Gasto los requerimientos que corresponden a la Específica de Gasto 29;

De conformidad con las facultades delegadas en el numeral 2) del Artículo Segundo de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072 de fecha 26 de enero de 2007 y de acuerdo con el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006 REGION CALLAO-CR; contando con el visto bueno de la Oficina de Construcción de la Gerencia Regional de Infraestructura y de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar la Primera Modificación del Presupuesto Analítico para la ejecución de Saldo de Obra 1era Etapa "CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", respecto de las Específicas de Gasto No 10,11 y 29, sin incrementar el Marco Presupuestal asignado, ascendente a la suma de S/. 326,358.00 (TRESCIENTOS VEINTI SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES), según detalle del Anexo No 01, que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

04 MAR. 2008

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

033

ANEXO Nº 01

SALDO DE OBRA 1º ETAPA "CONSTRUCCION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA

PRO	SPRO	PROYECT	COMP	META	CIS	CG	GGG	MA	EG	RB	PIA	MODIFICACION	AMPLIACION	PIM	HABILITADOR	HABILITADO	PRESUPUESTO FINAL
029	0080	2.021719	2.003080	00001	003	6	5	11	50	18	94,516.00	-94,516.00		-			0.00
						6	5	11	10	18		49,145.00		49,145.00		12,000.00	61,145.00
						6	5	11	11	18		5,185.00		5,185.00		926.00	6,111.00
						6	5	11	22	18		1,400.00		1,400.00			1,400.00
						6	5	11	27	18		24,400.00		24,400.00			24,400.00
						6	5	11	29	18		14,386.00	5,265.00	19,651.00		53,883.16	73,534.16
						6	5	11	30	18			6,211.00	6,211.00			6,211.00
						6	5	11	39	18			96,307.00	96,307.00	66,809.16		29,497.84
						6	5	11	49	18			121.00	121.00			121.00
						6	5	11	51	18			7,117.00	7,117.00			7,117.00
						6	5	11	52	18			1,347.00	1,347.00			1,347.00
						6	5	11	53	18			115,063.00	115,063.00			115,063.00
						6	5	11	58	18			411.00	411.00			411.00
TOTAL											94,516.00	-	231,842.00	326,358.00	66,809.16	66,809.16	326,358.00



04 MAR. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO